

Ferrol

Los responsables de Medio Rural se comprometen a dar carta de firmeza a la concentración antes del 2008

Políticos y afectados confían en que la parcelaria remate durante este año

Xosé V. Gago

FERROL | Las decepciones de casi 30 años de peleas con la Administración imponen prudencia a los representantes de los afectados por la concentración parcelaria de Ferrol. Sin embargo, muchos albergan la esperanza de que los próximos meses den la puntilla a un proceso que afecta a más de 2.000 vecinos de cuatro parroquias: Mandiá, Esmelle, Covas y Marmancón.

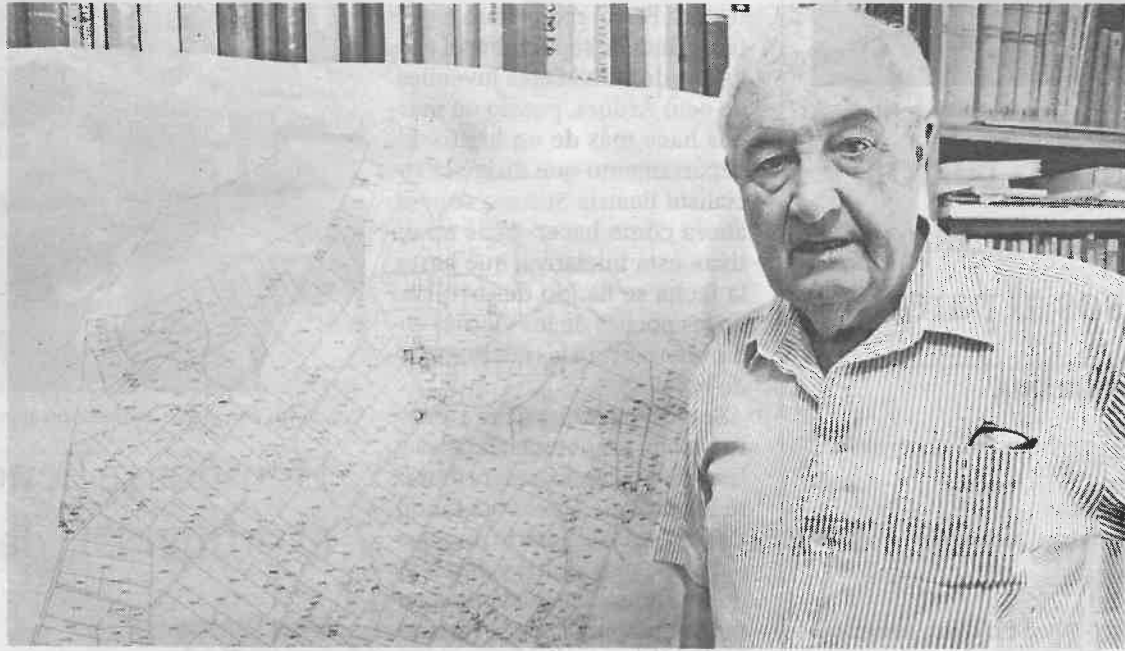
La concentración se solicitó en 1980 y todavía no ha terminado. Afecta a una superficie total de 2.043 hectáreas que estaban distribuidas entre 22.957 parcelas y han sido reducidas a 5.003 fincas. Cuando se inició el proceso cada propietario tenía una media de once fincas, esa proporción se ha reducido a 2,3 fincas por vecino. De las 2.043 hectáreas iniciales unas 600 eran de labradío, 173 de pastizales y 1.270, todas las restantes, de monte. Su presupuesto en pesetas del año 1987 fue de 535 millones.

Durante los últimos meses se ha finalizado la revisión de los 112 recursos que los propietarios presentaron al proyecto. La mayoría fueron analizados en agosto, en reuniones de la junta local presididas por la delegada provincial de Medio Rural, Olga García, que reitera «o compromiso» de que se otorgará firmeza al procedimiento a finales de este año. García afirma que, con esa declaración, los propietarios podrán cobrar las indemnizaciones por las expropiaciones para levantar el vial al puerto exterior, que Fomento se niega a pagar hasta ahora.

Medio Rural intentará, afirma la delegada, que la actividad agrícola vuelva a la zona tras la concentración. La nueva Lei do Solo impide partir las fincas rurales o construir en ellas, por lo tanto «rematouse o de convertelas en solar e poñerse a edificar». Lo que queda es «emplegalas para producción».

La consellería «dará prioridade» a la zona «para a consecución de axudas á reforestación». Pero no es legal plantar árboles en terrenos de labradío, por lo que «un grupo de tres ou catro técnicos quedarán na zona un tempo para tratar de fomentar o traballo agrícola na zona». También se intentará «que xente nova se instale nesas zonas para volver a traballar o campo». Tendrán un ventaja: «A proximidade ao mercado [Ferrol]».

Un posible modelo a seguir sería la cooperativa de O Val, en Narón, que promueve las explotaciones agrarias gestionadas por gente joven. El sistema es «un éxito», subraya la delegada de Medio Rural.



Victoriano Rodríguez, en su casa de Covas con uno de los 18 mapas de la parcelaria de Ferrol | RAFAEL ESTÉVEZ

TESTIMONIO | Victoriano Rodríguez Lorenzo, vocal por Esmelle en la junta local «Mi madre nunca pudo ver todas sus tierras juntas»

X.V.G.

FERROL | Victoriano Rodríguez es «uno de los supervivientes» de la parcelaria de Ferrol. Tiene 79 años y destinó muchas horas de sus últimos 24 a representar a los propietarios de Esmelle en la junta local. Rechaza el protagonismo y destaca el trabajo de sus compañeros. Manuel Dopico por Mandiá, Julio Santiago por Marmancón, Celestino Ramos y Andrés Canto por Covas, y José Antonio Vargas también por Esmelle.

Son seis, pero en un principio eran ocho. La parcelaria pudo con muchos. Han fallecido cuatro representantes y otros tres abandonaron o dimitieron. Sólo Victoriano Rodríguez y Manuel Dopico ejercían en 1983 de vocales vecinales.

En casi tres décadas han visto a siete alcaldes distintos, varios conselleiros e infinidade de técnicos. Rodríguez destaca, entre otros al alcalde Xaime Bello y al conselleiro Diz Guedes. «No tenían nada que ver ideológicamente —subraya—, pero hicieron lo que pudieron». Cree que «tanto Irisarri [alcalde de Ferrol] como la delegada [Olga García] están intentándolo, pero dudo que les de tiempo a otorgar la firmeza este año».

En 1980 sabían «que sería lento», pero no tanto. La postura de Costas, Patrimonio y Medio Ambiente «complicó todo, hasta se echaban la culpa entre ellos de los retrasos». Los cambios en el plan general «no ayudaron nada, más bien al contrario». Hacia 1997 «estuvimos a

punto de ir a la Fiscalía provincial» por la desesperación. No lo hicieron y desde entonces «intentamos que no llegue al contencioso, porque prolongaría esto muchos años».

Calcula que «ya sólo dos familias viven en Esmelle de la agricultura» y que el fallecimiento de «cerca del 30%» de los 2.125 afectados iniciales haya ampliado por las herencias al colectivo hasta «unos 3.000 de propietarios». Victoriano Rodríguez desconoce que hará con sus terrenos en el futuro: «Eso lo decidirán mis hijos, pero no creo que se dediquen al campo». Los heredó de su madre, que era de Covas y falleció hace cuatro años: «Nunca llegó a ver sus tierras todas juntas», concluye.

DOCUMENTACIÓN

Cronología de un procedimiento que dura ya 24 ejercicios

Los vocales vecinales de la parcelaria de Ferrol entregaron al conselleiro de Medio Rural, Alfredo Suárez Canal, una memoria de la parcelaria entre los años 1980 y 2005, cuando el político nacionalista llegó al cargo. Estos son sus puntos principales:

- 1980. Se solicita la concentración parcelaria de Covas, Esmelle y Marmancón.
- 1983. El decreto 257/1983 la declara de utilidad pública y de urgente ejecución.
- 1985. La concentración se amplía a Mandiá.
- 1986. Comienza la identificación de fincas.
- 1988. Promulgación de las bases provisionales.
- 1990. Presentación de las bases definitivas.
- 1993. Tras las primeras alegaciones y reclamaciones se inicia la apertura de pistas de la primera fase.
- 1995. El Ayuntamiento de Ferrol, Costas, Medio Ambiente y Patrimonio presentan sus informes. Después el Parlamento de Galicia emite un informe propio.
- 1995. Las bases definitivas se modifican para adaptarlas a los informes.
- 1996. Exclusión de de los perímetros de Costas, patrimonio y Medio Ambiente.
- 1997. Los vocales representantes de los vecinos no aceptan las exclusiones.
- 1999. La revisión del Plan urbanístico de Ferrol altera el proceso, que permanece estancado desde 1995.
- 2001. En julio se anuncia la presentación del proyecto para el mes de octubre, lo que no se hace realidad.
- 2002. El conselleiro Diz Guedes aprueba un presupuesto de 350.000 euros para desbloquear el proceso.
- 2002. Diz Guedes visita Marmancón. En una reunión con todos los implicados se dan directrices para acabar el proceso en el 2003.
- 2003. El 3 de noviembre, tras varias reuniones infructuosas, los vocales amenazan con dimitir en un escrito enviado al director xeral de Estructuras Agrarias, en el que se quejan de la falta de atención a lo acordado para la finalización del proyecto.
- 2004. El proceso se estanca. Los vocales piden una entrevista con el nuevo conselleiro, José Santiso Miramontes.
- 2005. Los propietarios toman posesión en marzo. Se presentaron 112 recursos.
- 2007. Este mes se finalizó la revisión de los recursos, que ya está examinando el conselleiro. Está previsto dar la firmeza al proceso antes del 2008.

MEDIO SIGLO DE CONCENTRACIONES PARCELARIAS EN FERROL, EUME Y ORTEGAL

CEDEIRA	SITUACIÓN	DECRETO	HECTÁREAS	PROPIETARIOS	PARCELAS	FINCAS*
Cerbo-Régoa	Terminada	22-07-1966	404	874	7.721	1.267
Esteiro-Piñeiro	Terminada	22-07-1966	330	886	4.873	1.423
Montoxo	Terminada	22-07-1966	722	1.175	7.869	2.438
FERROL						
Covas-Marmancón						
Esmelle-Mandiá	En proceso	28-03-1984	2.043	2.125	22.957	5.004
MOECHE						
Abade-Labancegos	Terminada	14-10-1964	750	541	4.912	999
Moeche	Terminada	14-10-1964	380	439	2.906	642
Santa Cruz	Terminada	18-09-1967	222	252	1.909	468
NARÓN						
Pedroso	Terminada		431	848	6.247	2.614
Sedes	Terminada	20-07-1989	1.186	1.153	7.842	2.318
Trasancos-Val-Castro	Terminada	13-10-1961	907	1.514	7.483	2.295
NARÓN-VALDOVIÑO						
Val-Meirás-Lago II	Proyecto	14-11-1991	1.260	2.084	7.780	
ORTIGUEIRA						
Veiga	Terminada	30-03-1962	137	468	2.164	667
SAN SADURNIÑO						
Bardaos	Terminada	01-12-1970	314	320	2.521	529
Lamas	Terminada	01-12-1970	396	606	6.266	1.136
San Sadurniño	Terminada	13-10-1961	261	19	457	41
Sta. Mariña do Monte	Terminada	10-08-1972	877	556	4.450	933
VALDOVIÑO						
Lago	Terminada	30-03-1962	399	646	3.365	1.298
Meirás	Terminada	07-10-1963	472	676	3.675	1.208

Fuente: Consellería de Medio Rural. *Son las fincas resultantes después del proceso de concentración de las parcelas.